

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.025

Miércoles 11 de Agosto de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1992018

---

---

COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGO

Secretaría Administrativa

RECTIFICACIÓN

Rectifícase el “Acuerdo N° 56 que modifica los Procedimientos de Aprobación de Fondos Mutuos Extranjeros y de Gestores de Activos Alternativos Extranjeros”, publicado con fecha 7 de agosto de 2021 en el Diario Oficial, en el siguiente sentido:

Agregar la siguiente oración al final del segundo párrafo del Artículo 20.-:

“Para efectos de la evaluación, los fondos administrados por una misma sociedad administradora se considerarán como un solo aportante.”

Santiago, 29 de julio de 2021.- Alejandro Muñoz Valdés, Secretario.

